Al contestar cite Radicado 2024361030027852 Id: 1422230
Folios: 2 Fecha: 2024-09-06 17:07:16
Anexos: 0
Remitente: GRUPO PROYECTOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: GRUPO CONSTRUCCION E IMPLANTACION DE SOLUCIONES AEROPORTUARIAS

MEMORANDO

Bogotá, septiembre 6 de 2024

PARA: **ALEXANDER GARCÍA BENAVIDES**
Coordinador Grupo de Infraestructura Aeroportuaria
Centro Sur-Noroccidente
DIAA

DE: **VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA**
Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna
DOA

Asunto: Concepto Ambiental del proyecto **Realizar el mantenimiento de la infraestructura física lado tierra del Aeropuerto Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia.**

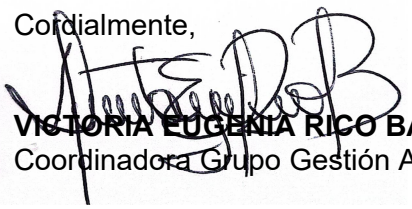
Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la información allegada con ocasión del Radicado 2024362010026321, correspondiente al Formato 8. Especificaciones técnicas, se establecen los siguientes aspectos a tener en cuenta para el desarrollo del proyecto en materia ambiental referente a las obligaciones específicas del contratista:

- Respecto al numeral 3.8.16. Manejo Ambiental, teniendo en cuenta que el Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia cuenta con instrumento ambiental vigente aprobado por parte de la ANLA, las guías que se señalan en este apartado no son aplicables. Por consiguiente, se recomienda sean eliminadas de este apartado toda vez que no cuentan con aplicabilidad al proyecto objeto del contrato.

En consideración a lo señalado mediante Radicado No. 2024362010018264 Id:1348558, y lo anteriormente expuesto, para la ejecución de las obras se considera pertinente sean acogidas las observaciones señaladas mediante lo conceptuado en los Formatos 1A – Estudios Previos y Formato 8. Especificaciones técnicas, con el propósito de garantizar una gestión ambiental de la obra acorde a la normatividad ambiental vigente, realizando todas las medidas necesarias para este fin.

Cordialmente,



VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

Elaboró: Juan Nicolás Arias Pineda; Contratista 24000745; Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna
Revisó: Victoria Eugenia Rico Barrera; Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna;